REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Jueves, 19 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418900720220104900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Eduardo Martinez Reales	18/01/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda Ejecutiva Por Corresponder Al Municipio De Soledad-Remitir La Presente Demanda Ejecutiva A La Oficina De Reparto Del Municipio De Soledad.
08001418900720220102900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Milena Margarita Flores Sierra, Jaime Barraza Tamara	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librar Mandamiento Ejecutivo Y Decreta Medidas
08001418900720220103100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Yudis Esther De Avila Visbal, Eleonor Isabel Torres Fonseca	18/01/2023	Auto Rechaza De Plano - Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva Singular Por Carecer Decompetencia En Cuanto Al Factor Cuantía

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDI ANGELINA CAEZ POSADA

Secretaría

Código de Verificación

16d7b84e-1ae0-492f-8a15-9be45b595eda

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Jueves, 19 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900720220103200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Vicente Yonoff Utria	Aura Estela Cabrera Ariza	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librar Mandamiento Ejecutivo Y Decreta Medidas
08001418900720220102700	Verbales De Minima Cuantia	Agencia Linesco E. U.	Andres Felipe Alvarez Manduco	18/01/2023	Auto Rechaza De Plano - Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva Por Corresponder A La Localidad Suroriente
08001418900720220103300	Verbales De Minima Cuantia	Yeiner Dario Ortega Acosta	Luisa Julio Arevalo , Y Otros Demandandos., Wilfrido Julio Arévalo	18/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda Se Mantiene En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane La Falta Advertida, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDI ANGELINA CAEZ POSADA

Secretaría

Código de Verificación

16d7b84e-1ae0-492f-8a15-9be45b595eda